

8047

Quito DM., 11. de mayo del 2015

Señor
HUMBERTO RENAN GARCÉS MIRANDA
Presente.-

De mi consideración:

El Directorio de la compañía **PROVIENTO S.A. ENERGÍAS RENOVABLES ECUADOR**, en reunión celebrada el día de hoy lunes, 11 de mayo del 2015, resolvió reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de dos años.

La representación legal judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Gerente General, reemplazándole en caso de ausencia el Presidente.

PROVIENTO S.A. ENERGÍAS RENOVABLES ECUADOR, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 19 de octubre del 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de noviembre del mismo año, bajo el número 216, tomo 33.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Sr. Olaf Erik Schwetje
Presidente / Director

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 11. de mayo de 2015



SR. HUMBERTO RENAN GARCÉS MIRANDA
C.I. # 171198473-0

TRÁMITE NÚMERO: 34012



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23562
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8047
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROVIENTO S.A. ENERGIAS RENOVABLES ECUADOR
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCES MIRANDA HUMBERTO RENAN
IDENTIFICACIÓN	1711984730
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 216 DEL: 28/11/2001.- NOT. VIGESIMO.OCTAVO DEL:19/10/2001 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL